

APROBADO
Registro de la Propiedad
del GAD MUNICIPAL

17 ABR. 2013

No. Repertorio 292
No. Registro 185
No. Comprobante 52 633

REVISADO
Registro de la Propiedad
del GAD MUNICIPAL

Latacunga, 16 de abril del 2013

SEÑOR INGENIERO
ESTEBAN ALEJANDRO NAVEDA ARIAS
PRESENTE.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de secretario ad-hoc de la Junta General de accionistas de la compañía **TESSA ROSES S.A.** de esta misma fecha, me es grato comunicarle que dicho organismo le eligió a usted como **Presidente**, para un período estatutario de cinco (5) años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, sin perjuicio de lo cual usted deberá ejercer tales funciones hasta que sea legalmente reemplazado.

En esta calidad le corresponde subrogar al gerente general en caso de ausencia temporal o definitiva y las demás atribuciones contempladas en el Artículo Décimo Sexto de los Estatutos Sociales de la Compañía.

La compañía **TESSAROSSES S.A.**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.DIC.A.13.184 de fecha 5 de abril del 2013; y, se constituyó mediante escritura pública otorgada el día 01 de marzo del 2013, ante el Dr. Wilson Ramiro López Andrade, Notario Décimo Quinto, Encargado ; y, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Latacunga el 12 de abril del 2013 bajo la partida No. 170

Muy atentamente,

Carlos Humberto Naveda Espinosa
Gerente General

CERTIFICO: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el REGISTRO MERCANTIL a fojas 187 y 188 bajo la partida No. 185 Latacunga, a 17 de ABRIL del 2013
REGISTRADOR

En Latacunga a 16 de abril del 2013, acepto el cargo de **PRESIDENTE**, de la compañía **TESSAROSSES S.A** para el cual he sido elegido .

Ing. Esteban Alejandro Naveda Arias.
C.I.0502193865



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON LATACUNGA
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL INMOBILIARIA Y MERCANTIL
DR. SEGUNDO MOISÉS VELASCO G.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD